

Instrucción pública en Antioquia*

Manuel Uribe Ángel



Foto Diego García -DIGAR-. Vista panorámica construcción Ciudad Universitaria. Universidad de Antioquia. 1960. Archivo MUUA.

9

Medellín, 12 de mayo de 1892.

Señor D. Isidoro Laverde Amaya. Bogotá.

Muy estimado señor y compatriota mío:

Hablaré a usted en esta carta de un punto que considero importante sobre todos los otros que he tratado hasta hoy: instrucción y educación públicas, tales como se hallan en esta ciudad; y al verificarlo le suplico encarecidamente se fije con atención en lo

pasado y en lo presente que se refieren a ese asunto, para que vaticine lo que nos espera en lo porvenir, que, si no estoy equivocado, auguro será en alto grado satisfactorio para colmar dichosamente nuestras patrióticas aspiraciones.

Aunque no quisiera salir del cuadro que usted me trazó y yo acepté al tiempo de escribir estas cartas, le ruego me tolere si retrocedo en mis narraciones a un tiempo ya lejano, para poder dar relieve a mi

exposición y provocar en su entendimiento comparación de hechos, de los cuales se deduzca juicio favorable al giro presente de la civilización colombiana, porque lo que yo dijere de esta ciudad, puede aplicarse, sin violentar el razonamiento, a otras muchas de la República.

En el año de 1680, por abril, Pedro de Castro compareció ante el muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, pidiendo permiso para que se le dejara establecer escuela de primeras letras en esta Villa de Nuestra Señora de la Candelaria.

Solicitó dicho señor, en el memorial aludido, el que se le permitiera cobrar seis tomines de oro en polvo, de buena calidad, por cada discípulo de lectura; un peso por cada niño a quien enseñara a escribir, y otro por cada alumno a quien inculcara las cuatro primeras reglas de aritmética. Rogó, además, el que se le concediesen preeminencias en el alto ejercicio de sus funciones de maestro, y todo ello con muestras de gran celo por sus merecimientos como pedagogo.

La Municipalidad miró con agrado la solicitud, y dio la licencia requerida sin otra modificación que la de reducir a un peso la cuota mensual de honorarios por cada discípulo; y si considero la escasa población de la Villa en aquella época, creo que tengo razón para suponer que los educandos que estaban bajo la dirección de aquel primitivo director, no debieron de pasar en número de treinta.

En el siglo transcurrido de 1680 a 1780, hubo escuela elemental en Medellín con diversas interrupciones, porque a veces faltaba maestro y otras alumnos; y lo dicho es tan cierto, que en los albores de nuestra revolución de Independencia estábamos en

posesión de un solo plantel público para el aprendizaje de las primeras letras.

Una que otra madre, y acaso uno que otro padre de familia, enseñaban en el hogar doméstico a sus hijos y a sus hijas el silabeo y deletreo de la cartilla, operación que, de cuando en cuando, llegaba hasta la imperfecta lectura de algunos libros de devoción, quedando a los Curas, a los Escribanos, al Alférez Real, al Procurador, a los Concejales y al señor Capitán General de la Provincia, el privilegio de leer y de escribir correctamente, acaso porque tal habilidad la habían importado de la Península, de donde la mayor parte de ellos eran oriundos.

Uno que otro párroco recibía bajo su amparo algún jovencito a quien se quería hacer entrar por el camino de la Iglesia, y le enseñaba un poquito de latín, otro de cánones y algo de teología, por el padre Pacho.

Los padres pudientes mandaban, con alguna frecuencia, uno ó más de sus hijos al Colegio de Popayán, en donde las letras fueron cultivadas con algún provecho desde tiempo muy anterior; o bien al Colegio de San Bartolomé, al del Rosario, al de Santo Tomás o a algunos de los conventos de frailes, establecidos de antemano para recibir en ellos educación que, en aquel entonces, podía proporcionarse escasamente a los colonos. Esta última circunstancia demuestra claramente el por qué, al lado de algunos presbíteros ordenados en Popayán ó Santafé, hubo tantos doctores teólogos en el curso del siglo XVIII y aun algunos que llegaron a las más altas dignidades de la Iglesia.

A fines del siglo pasado, vino de la capital del Virreinato, comisionado para fundar Convento de la Orden Seráfica, el padre Rafael de la Serna, quien, efectivamente,



Foto Diego García -DIGAR-. Concierto de inauguración del Teatro al Aire Libre. Universidad de Antioquia. 1969. Archivo MUUA.

previa licencia real, principió a poner los cimientos del edificio con grande actividad y no poca energía, a pesar de la oposición que algunos de sus hermanos de la Provincia de Santafé le hicieron con tenacidad.

Cuando sonó el trueno gordo que anunciaba nuestra emancipación de la Metrópoli, el convento, aunque no terminado, iba tan adelante que estaba casi a punto de recibir copiosa congregación de frailes; pero como quiera que la gresca revolucionaria de entonces primaba sobre todo otro asunto, los efectos esperados quedaron nugatorios, y el movimiento educador en quietud completa hasta el año de 14, en que el viento de la guerra trajo por estos lados al esclarecido sabio D. Francisco J. de Caldas.

12 Él, los doctores José Manuel y Félix de Restrepo y D. Miguel Uribe, dieron vida y aliento al deseo de difundir las luces en estas montañas: el primero como catedrático de matemáticas aplicadas a la Ingeniería; D. Félix como profesor de Física; D. Miguel Uribe como maestro de Filosofía, y D. José Manuel como escritor público, cuyos primeros ensayos geográficos brillan aún como modelo de ciencia y de exactitud. Fue entonces cuando presenciaron gozosos, por primera vez, los vecinos de esta ciudad, exámenes y certámenes públicos.

Empero, esa dichosa muestra de adelantos fue fugaz como la luz de una centella, porque desde el año de 1815 al de 1816, ya D. Pablo Morillo, el Pacificador, mandaba sobre Antioquia al coronel Warleta, quien llenó de espanto a los pobres habitantes de una comarca que en asuntos bélicos carecía de toda noción, y para los cuales el fusil, la pólvora, las cornetas y los clarines, gozaban de tan aterrador prestigio, que todos se sometieron humildes a la autoridad del invasor.

Caldas huyó con el fin de hurtar el cuerpo a sus perseguidores, y la suerte que le cupo, usted la conoce tanto como yo; pero es tal, señor mío, la influencia del genio sobre la humanidad, que el reguero de luz que despedía a su paso aquel hombre inmortal, penetró en brevísimo tiempo al entendimiento de varios jóvenes que llegaron a ser después honra de Colombia la Grande: Alejandro Vélez, Vicente Uribe, Juan María Gómez y algunos otros prueban mi aserción.

En el año de 1821, el Congreso nacional, reunido en Cúcuta, expidió una ley por la cual se dispuso la supresión de los conventos menores que no pudiesen tener en claustro más de ocho religiosos. Y como el convento de San Francisco de Medellín se hallase en tal caso, de hecho quedó suprimido, y en cumplimiento de aquella disposición el vicepresidente de la República, General Francisco de P. Santander, ordenó que el edificio mencionado se destinase a la enseñanza de la juventud con el nombre de Colegio Académico de Antioquia. Así se hizo, y fueron primeros oficiales del Establecimiento los doctores José María Uribe, Rector; Estanislao Gómez, Pasante; Francisco Antonio Obregón, Vicerrector y Profesor de Filosofía; y D. José Ignacio Escobar, Catedrático de lengua latina. Siguiéron a los primeros Galavís, Gómez, Ospino, Hoyos, Villa, Lince, Zuleta, Restrepo, Escobar, de Hoyos, Berrío, Campuzano, Restrepo Euse, Escobar R., Vélez, Carvalho y acaso algunos más que olvidado.

Es preciso tener en cuenta que los períodos de guerra civil han interrumpido por más o menos tiempo las tareas escolares, por manera que, desde 1834 hasta 1860, ha habido lamentables vacíos en el cultivo de las letras, con gran perjuicio para el aumento de civilización, tanto de esta tierra como de la República en general.



Foto Diego García -DIGAR-. Vista nocturna de la construcción de la Ciudad Universitaria. Universidad de Antioquia. 1969. Archivo MUUA.

No obstante eso, como en la materia, dado el impulso, el avance sea incontenible, sucedió que no sólo el estudio de lo que entonces se llamaba Filosofía y Facultad mayor de Jurisprudencia se hicieran en el Colegio Académico, sino también que escuelas elementales se fundaran inmediatamente en todas las parroquias o en la mayor parte de ellas, como apellidaban entonces a lo que ahora se llama distritos.

Los métodos de enseñanza usados entonces eran pobre legado de tradiciones españolas; pero hubo de repente grande interés por adquirir ciencia, circunstancia que fue avigorada por el cambio del sistema seguido

en las viejas escuelas, por el método Lancasteriano, a todas luces muy superior este último al primero aunque, si no me engaño, inferior al de Pestalozzi, introducido más tarde por maestros alemanes durante la administración del Doctor Pedro J. Berrió, y continuado hasta hoy con algunas modificaciones que los pedagogos consideraran útiles. De todas maneras, la enseñanza, en parte objetiva, que en la actualidad se acostumbra, me parece muy ventajosa para la formación intelectual de los niños; pero como no me considero capaz de razonar a fondo y con acierto en tan escabroso asunto, y como además el hacerlo me obligaría a salir del giro y extensión que debo dar a

mis cartas, me abstengo de reflexiones y vuelvo a mi narración anterior.

A medida que iban pasando años, el número de escolares aumentaba en proporción, de modo que ya desde 1850 a 1860, aunque no muy crecido personal de estudiantes, era de bastante consideración; si bien no tanto que pasara de la quinta parte de los que hoy se instruyen y se educan.

Los diferentes ramos de artes y de ciencias que han venido cultivándose en nuestros planteles han aumentado el guarismo de modo tal, que, sobre enfadosa, sería larga la lista de todo lo que hoy se enseña, por lo cual me guardaré bien de hacerla, pues no trato de incluir una estadística, sino de dar noticias generales sobre el asunto. Baste saber que la tarea referente al aprendizaje de esas materias versa aquí, como allá y como en otras partes, sobre unos mismos puntos.

El año de 1837 vino de Europa, pedido por el Gobierno, un profesor de Química, que también lo era de Geología y de Mineralogía, y que, si bien no formó grandes maestros, sí dejó algunos discípulos aprovechados que, por lo menos, contribuyeron a vulgarizar el lenguaje técnico de aquellas materias.

Un poco después vino un profesor español, que también educó jóvenes de provecho en asuntos de Química; y luego un joven colombiano que continuó la misma tarea con lucimiento, y tan útil ha sido esa enseñanza, que a continuación varios antioqueños han podido seguirla con mayores o menores ventajas, pero siempre con reconocida utilidad.

Hoy la Escuela de Minas tiene un profesor de Química, que dicen ser de gran competencia, y la Universidad un hábil catedrático, si bien es cierto que los laboratorios de que disponen

para la enseñanza no son bastante ricos, lo que igualmente acontece con los destinados a demostraciones de Física experimental.

El estudio de las matemáticas se hace bastante bien en la Universidad y en los colegios, y en ese ramo afirmo que tenemos personas eminentes, lo cual adquiere todavía más importancia con el hecho de que muchos jóvenes antioqueños se han formado como ingenieros en escuelas norteamericanas, de Francia y de Alemania, hasta el estado de poseer conocimientos bastantes para servir al Departamento con honra de ellos y provecho de él.

He creído notar que el espíritu eminentemente práctico de estos nuestros compatriotas, les da suprema habilidad para adquirir con rapidez muchas nociones exactas, pues da gusto ver en exámenes y certámenes la rara destreza mental con que perciben el fondo de un embrollado problema, de un teorema difícil y el desenfado con que resuelven altas ecuaciones de álgebra o cuestiones de toda especie de cálculo. Tal vez no sean tan hábiles para razonar en el vasto campo de las sutilezas ideológicas y metafísicas, bien que no falten entre nosotros sujetos que se distinguen en lo que atañe a la más pura filosofía.

El Colegio Académico de Antioquia asumió carácter universitario durante la administración del Doctor Berrío, y así continúa hasta hoy; por manera que ella nos da jurisperitos y médicos; entre los primeros algunos muy notables, y entre los segundos otros muy expertos: protectores aquéllos de la justicia y el derecho; favorecedores éstos de la salud y de la vida. Noto, sin embargo, que, en esta última tarea, además de los ya formados, se anuncian otros que habrán de ser muy aptos para alivio de la humanidad.



Foto Diego García -DIGAR-. Construcción de la Plazoleta Central (conocida hoy como Plazoleta Barrientos) y del bloque 16. Universidad de Antioquia. 1968. Archivo MUUA.

Todos los jóvenes que se instruyen y educan en Medellín cuentan con institutos regulares para ejecutar en ellos sus trabajos; y como desde mis últimas cartas vengo describiendo a usted los edificios más importantes de la población, continúo en mi propósito, si bien a grandes rasgos, para economizar tiempo.

El edificio llamado La Universidad es bueno, no sólo para esta tierra sino para ciudades más importantes. Su construcción es sólida, el aire circula en ella con libertad, la luz la esclarece, los salones son amplios, los claustros adecuados a su empleo, las piezas para aulas suficientemente grandes, los muebles decentes, en el patio principal

lindo jardín, y el todo aseado y simpático satisface a las aspiraciones del gusto y a las necesidades de su destino.

El Colegio de San Ignacio está en el viejo claustro destinado a los frailes franciscanos, y de su aspecto se forma una idea cabal cuando ha visto un convento levantado por españoles en la Península o en las ciudades que fundaron en América. Ese Colegio, aunque no bello, me parece cómodo.

La Escuela de Minas funciona en una humilde casa que yo haría muy buena, si para ello tuviera poder; pues considero ese establecimiento como uno de los que más prometen, no solo a la prosperidad de este

Departamento si no también al desarrollo de la industria, y por tanto de la riqueza colombiana.

Los Hermanos Cristianos, que actúan como educadores de gran número de párvulos, aumentan el edificio que hoy les sirve, con el fin de darle gran capacidad para que corresponda a las necesidades de la enseñanza que ejercitan en alta escala.

El Seminario en que se educan varios jóvenes, entre los cuales algunos van por el camino que conduce al sacerdocio, es una excelente casa de condiciones recomendables, y el Colegio de las Hermanas lo es igualmente. Las Escuelas Normales y Superiores, así como también las Elementales, unas más y otras menos, tienen locales apropiados a su objeto.

16

He tomado de documentos oficiales datos que, si no de rigurosa exactitud matemática, sí me parecen ajustados a la más estricta aproximación para poder señalar en esta carta el número total de educandos de uno y otro sexo, y de los Profesores que los dirigen; advirtiéndome que al hacerlo no me refiero únicamente a los existentes en la ciudad de Medellín y sus barrios, sino también a los que hay en toda la parte comprendida en el óvalo de que hablé en mi primera carta; es decir, agregando a este distrito los de Envigado, Estrella e Itagüí. Hay, pues, 2,823 alumnos varones y 2,270 niñas, lo que forman un total de 5,093 guiados en sus tareas por 137 profesores, sin que me parezca necesario indicar que, de los últimos, algunos desempeñan dos, tres y hasta cuatro cátedras en uno mismo o en diferentes Establecimientos.

Creo no equivocarme si pienso o afirmo que, en pocos, o tal vez en ninguno de los

pueblos de la América española, hay tantos estudiantes como en esta parte, si se atiende a la población de ella; pero no por eso se debe deducir que yo esté satisfecho de tan favorable circunstancia, porque desearía que el número triplicara o cuadruplicara para bien de las generaciones subsiguientes.

Me he tomado la libertad de tratar en esta carta de instrucción y educación, como de dos cosas distintas en su verdadera significación, porque tengo para mí, que, aunque íntimamente conexionadas, solidarias, si así puede decirse, y metidas en parte una en otra, no dejan de ofrecer, en su conjunto, diferencias esenciales.

Por la instrucción se llega al conocimiento de principios, de teorías, de sistemas, de reglas y doctrinas, tanto en las ciencias como en las artes; y por la educación se adquieren nociones generales sobre las últimas: perfección de costumbres, buenos hábitos, dominio sobre las pasiones, uso de buenas maneras, régimen y exacta disciplina en asuntos sociales, práctica de virtudes, acatamiento recíproco y razonado de libertad individual, respeto por el derecho ajeno y celo por el derecho propio, veneración a lo justo y sujeción al deber.

La instrucción crea y enaltece la industria, anima el ejercicio de las profesiones, aumenta la riqueza pública, y a veces, cuando el ingenio interviene, preside a fecundos inventos que conducen a cambiar la faz de las naciones. La educación auxilia esa obra, pero, más humilde y más benévola, hace a la sociedad entera el beneficio que un buen padre hace en el hogar doméstico. A ella se deberá siempre el bienestar civil de los pueblos.

La instrucción no se concibe sin la educación, pero esta última puede ser independiente



Foto Diego García -DIGAR-. Museo Universitario. Universidad de Antioquia. 1977. Archivo MUUA.

de la primera. En vano podrá ser un hombre importante y respetable por más instruido que sea, si a esa cualidad no une correcta educación. Conocemos muchos sabios que, en vez de servir provechosamente a la sociedad, la dañan en ocasiones, y todo porque no son bien educados. Nunca hemos visto un hombre en el goce perfecto de una buena educación, que no haya sido buen amigo, buen esposo y buen ciudadano.

Las sociedades llegarán a tener muchos sabios, pero siempre en minoría. La aspiración más benéfica de la humanidad debe ser, en mi humilde opinión, alcanzar a tener pueblos bien educados; pero dejando a un lado

estas reflexiones abstrusas, quiero concluir esta carta con dos preguntas y dos respuestas: Cuando la sociedad cuente con hombres doctos y con muchedumbres penetradas de perfecta educación, ¿será completamente feliz? Probablemente no, porque el padecimiento moral es patrimonio del espíritu, y porque el dolor es atributo de la carne; pero sí será infinitamente menos desgraciada de lo que hoy es, porque la verdadera civilización, la civilización moral, la verdaderamente cristiana, que penetra en el pueblo y en el hogar, pondrá coto al crimen, suavizará las costumbres, hará más hermanos a los hombres, estimulará las buenas acciones, elevará la tolerancia y porque, en fin, con



Foto Diego García -DIGAR-. Laboratorio. Universidad de Antioquia. 1963. Archivo MUUA.

la educación, como debe entenderse, las prisiones serán más pequeñas, los asilos de beneficencia más grandes y el Código Penal muchísimo más corto.

¿Será que este pensamiento mío procede de algún desequilibrio de mi sistema? Bien puede ser; pero en todo caso yo digo con el poeta:

*Más vale soñar virtudes
Que ver y llorar delitos.*

Soy de usted atento seguro servidor y compatriota,

Manuel Uribe A

* Se conserva, en términos generales, la ortografía de la época del escrito.

Manuel Uribe Ángel (4 de septiembre de 1822, Envigado, Antioquia - 16 de agosto de 1904, Medellín, Antioquia). Participó con Pedro Justo Berrío en la constitución de la Universidad en 1870 y creó el Departamento de Medicina, donde fue docente. Este carta fue publicada en *Revista literaria*. Publicación mensual. Año III, entrega 28, Bogotá, agosto de 1892 y está incluida en la compilación *Manuel Uribe Ángel Viajero y observador 1867-1892* de César Augusto Lenis Ballesteros y Roberto Luis Jaramillo publicada por el Fondo Editorial FCSH de la Universidad de Antioquia en 2017, disponible en: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14182/1/LenisCesar_207_ManuelUribeAngel.pdf.